



30 AÑOS
INVESTIGACIÓN,
INTERDISCIPLINA
Y POSGRADO



cea
centro de
estudios avanzados



Facultad de Ciencias
sociales



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

EXPTE-UNC 0012961/2020

VISTO:

La solicitud presentada por la Coordinadora Académica de la Maestría en Investigación Educativa, Dra. Miriam Abate Daga, con el fin de designar el Tribunal que evaluará la Tesis presentada por la maestranda **ROXANA BEATRIZ PERALTA** titulada **"Seis Historias de adolescentes-madres-trabajadoras-estudiantes: Transitar la inclusión educativa en contextos de pobreza y marginalidad"**, dirigida por la Dra. Silvia Servetto

CONSIDERANDO:

Que se ha propuesto para integrar el Tribunal de Tesis a los Profesores: Dra. Jesica Báez; Mgter. Silvia Esther Kravetz y Mgter. Alejandra Norma Domínguez como miembros titulares y a los Profesores: Dr. Sebastián Fuentes, Dr. Facundo Ortega y Mgter. Roxana Mercado como miembros suplentes

Que todos los profesores reúnen los requisitos exigidos por la Res. 358/16 del HCS.

Por ello;

**LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
RESUELVE**

Artículo 1º.- Designar como miembros del Tribunal de Tesis de la Maestría en Investigación Educativa de la maestranda **ROXANA BEATRIZ PERALTA** a los Profesores: Dra. Jesica Báez; Mgter. Silvia Esther Kravetz y Mgter. Alejandra Norma Domínguez como miembros titulares y a los Profesores: Dr. Sebastián Fuentes, Dr. Facundo Ortega y Mgter. Roxana Mercado como miembros suplentes

Artículo 2º.- Protocolícese, notifíquese a sus efectos y dése copia.

DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, VEINTIÚN DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE.

RESOLUCIÓN Nº: 119 / 2020

Dra. Adriana BORIA
Directora
Centro de Estudios Avanzados
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba